

### CUESTIONES SOCIALES

## La V Conferencia Internacional del Trabajo

Ha terminado satisfactoriamente sus tareas la V Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra y a la que, de las 57 naciones de que se compone la organización internacional, han estado representadas cuarenta y dos de ellas, asistiendo 74 delegados gubernamentales, 24 patronales, 24 obreros y 70 consejeros técnicos en su mayoría especialistas del tema único de la Conferencia a saber: los principios generales de la Inspección del Trabajo.

La Conferencia de Ginebra ha votado por unanimidad y en forma de recomendación a las naciones adheridas a la Organización internacional estos principios, declarando que el servicio de inspección que cada Estado debe establecer, de conformidad con el Tratado de Versalles tiene por fin esencial "asegurar la aplicación de las leyes y reglamentos concernientes a las condiciones del trabajo y la protección de los trabajadores en el ejercicio de su profesión (duración del trabajo y del descanso, trabajo nocturno, prohibición de emplear ciertas personas en trabajos peligrosos, insalubres o excesivamente pesados, higiene y seguridad etc.)."

El punto más importante tratado en la Conferencia es indudablemente el que se refiere a la organización del servicio de inspección, ya que de ella depende la eficacia de todo el régimen fiscal. La Conferencia es de tal modo que los inspectores tengan su residencia en los distritos industriales cuando las condiciones del país lo permitan, y que los inspectores de distrito estén bajo la vigilancia general de un inspector de "altas cualidades y larga experiencia". La inspección deberá estar sometida a la acción directa y exclusiva de una autoridad nacional central con absoluta independencia de las autoridades locales.

Entiende también la Conferencia que en razón a las dificultades de las cuestiones científicas y técnicas propias de las condiciones de la industria moderna en lo que se refiere al empleo de las materias peligrosas o nocivas, es esencial que los inspectores tengan conocimientos especiales en materia médica, mecánica y eléctrica, y que conforme a los principios contenidos en el artículo 427 del Tratado de Paz de Versalles, la Inspección deberá emplear también mujeres, con los mismos poderes y funciones e igual autoridad que los hombres, siempre que tengan naturalmente la preparación necesaria.

En cuanto a los tipos y métodos de inspección, la conferencia recomienda que los patronos o sus representantes sean responsables, en virtud de un principio absoluto de la observancia de la ley y que puedan ser denunciados sin aviso previo en el caso de una violación deliberada de aquella o de una negligencia grave en su cumplimiento. Como regla general se establece que

las visitas se hagan sin previo aviso, cuidando el Estado de que los patronos o sus representantes, así como los obreros, conozcan las disposiciones de la ley y las medidas que han de tomarse para la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores.

La Conferencia ha admitido como principio general de la Inspección que los inspectores puedan denunciar directamente a las autoridades judiciales las infracciones de carácter social en aquellos países en que esto pueda hacerse.

Respecto a la cooperación de patronos y obreros en los servicios de inspección, ha acordado la Conferencia que se declara esencial dar toda clase de facilidades a los trabajadores y a sus representantes para señalar libremente a los inspectores cualquier incumplimiento e infracción de la ley, para que se proceda a la investigación oportuna. En cuanto a las medidas para procurar la cooperación completa de patronos y obreros, así como de sus organizaciones respectivas, para poder mejorar las condiciones que afectan a la salud y a la seguridad del trabajo, conviene que la inspección consulte de cuando en cuando con los representantes de las organizaciones sociales, profesionales y de clase sobre las mejores disposiciones que pudieran tomarse con dicho efecto.

Finalmente, ha acordado la Conferencia que todos los años se publique una memoria que contenga la relación de leyes y reglamentos relativos a las condiciones del trabajo, el número de establecimientos sujetos a estas leyes y reglamentos, el de visitas de inspección realizadas, las infracciones que se hayan notado, naturaleza y causa de los accidentes, etc.

Tales son los principios generales que como normas básicas recomiendan para la inspección del trabajo a todas las naciones del mundo la V Conferencia Internacional del Trabajo "como los más propios para asegurar, de una manera igual, exacta y eficaz la aplicación de los convenios y, más generalmente, todas las medidas de protección a los trabajadores".

Quiénes conocen la organización del servicio de Inspección del Trabajo en España, obra admirable del Ilustre general Marvá, habrán visto, al tener noticia ahora de los acuerdos de la Conferencia de Ginebra que éstos coinciden con los principios que informan la organización española, ya acreditados por una práctica de diez y siete años; y así, los delegados de nuestro país en la Conferencia de Ginebra, han tenido la satisfacción de ver proclamados como normas ejemplares que se recomiendan a todos los países las que hace muchos años rigen en el nuestro.

V. DE BURGOS

### CRONICAS RETROSPECTIVAS

## Hace diez años

(25 DE NOVIEMBRE DE 1913)

Dá a luz un robusto niño la esposa de don Francisco Morales Oliver.

Para protestar del impuesto de Consumos y pedir la supresión del mismo, se congrega en el Teatro Cómico una comisión compuesta de propietarios, labradores, comerciantes e industriales de la capital.

—El secretario de este Gobierno civil, don Gerardo Gavilanes, es trasladado, por ascenso, a Alicante.

—Por R. O. es nombrado alcalde de Alosno, don Ramón Cerrejón.

—Con motivo de cumplirse el 28 aniversario de la muerte de don Alfonso XII, el jefe del Gobierno señor Dato, acude a Palacio para renovar su pésame a la reina doña María Cristina.

—En la Puerta del Sol, pretenden reunirse los estudiantes para organizar una manifestación de protesta, teniendo necesidad de intervenir la policía para disolver los grupos.

—Para efectuar una propaganda política, llega a Burgos el conde de Romanones, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

SEA V. "DIARIO DE HUELVA"

## ¡HAY QUE VER!...

Hay que ver como se pone el barrio de la Merced cuando el cielo dice «agua va».

Aquello más bien que de Huelva parece un barrio de Venecia. Después de todo, no está mal. En esta época hay que «italianizarse» para estar a tono.

Hay que ver como baja el azúcar.

A pesar de todos los pesares.

Hay que ver el lío que tienen formado el más «luminico» de los rotativos y el más «alfabético» de los diarios.

Y menos mal que el Directorio ha pronunciado ya su «chifón».

Si no, Nicolás y Torcuato se mamporrearían.

Hay que ver como la gente se va acostumbrando a llevar la derecha.

Y eso que parecía tan difícil.

Hay que ver la gracia que tiene la Argentina.

Hay que ver lo bien hecho que están los últimos dibujos expuestos en la calle Concepción por el caricaturista «Lino».

Hay que ver...

ANIDREN.

## Tribuna pública

PARA EL DIGNÍSIMO GOBERNADOR SEÑOR ANDRÁDE CHINCHILLA

La atención preferente que tanto el Directorio como los dignísimos gobernadores de provincias vienen dedicando a todas aquellas cuestiones que atañen, directa o indirectamente al magisterio español me animan a trazar estas líneas, fiel reflejo de la más absoluta verdad.

Nada de extraño tiene, ni en pro ni en contra, esta actitud adoptada por los Poderes públicos, pues creo que cumplen con un deber de estricta e ineludible justicia, poniendo todo su interés en la resolución de los problemas del magisterio frágil barquilla hasta ahora, movida caprichosamente por caciquillos ineptos.

No entra en mi ánimo, en el caso de que haga referencia, combatir ni aun censurar.

Me limito únicamente a exponer hechos escuetos, que, cuando estos se apoyan en la verdad son elocuentes y recomendables por su propia virtualidad.

El día 10 de octubre del año 1919 de conformidad con las disposiciones vigentes, fui nombrado maestro interino de la Escuela nacional desdoblada de niños de Almonte, de esta provincia.

El día 12 de dicho mes me posesioné de este cargo, que desempeñé hasta el día 30 de agosto de 1921, en cuya fecha cesé para dar posesión al maestro propietario.

Preste, pues, servicio en la Escuela de Almonte 22 meses y 19 días.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 191 de la Ley de septiembre de 1857 e instrucciones dictadas por R. D. de 28 de febrero de 1919 y otras disposiciones complementarias, los Ayuntamientos están obligados a facilitar casa-habitación, inherente a la condición de maestro nacional, o, en su consecuencia, abonar a este mensualmente el importe del alquiler de la misma, para cuyo efecto se consignará en los presupuestos municipales la correspondiente partida.

Parece excluido de esta obligación que preceptúa la ley, el Ayuntamiento de Almonte, que al parecer y según su norma de conducta, no debe estar incluido en el literal español, puesto que únicamente me abonó ocho mensualidades, por el concepto de casa-habitación, de las veintitrés que debía abonarme, ya que esos fueron los meses que presté mis servicios, de maestro en el repetido pueblo.

Y como quiera que en presupuesto existía o debiera haber existido, ajustándose al precepto legal, la cantidad suficiente para pagar la casa-habitación del maestro nacional, no sería muy aventurado creer que dichas cantidades, al no ser percibidas por el maestro, se dispondría para otros menesteres municipales, o para dotar otra partida del presupuesto ya agotada, cometiendo el Ayuntamiento otra extralimitación ilegal al realizar semejante transferencia de crédito.

Desde que cesé en la Escuela de Almonte y por distintos conductos, he requerido a los diferentes ayuntamientos que sucesivamente presidieron aquel Ayuntamiento, para que se me abonara la cantidad que se me adeuda y que tan legítimamente me pertenece.

Pero todo ha sido en vano. Siempre recibí disculpas y plazos incumplidos, haciéndome víctima de un lenguaje impropio de la seriedad y formalidad que deben presidir todos los actos de unos señores que se llaman alcaldes o secretarios, que tienen la noción de la virtud de que debe estar aureolada la primera magistratura del pueblo.

May más todavía en esta juego intolerable. A la última reclamación que he formulado recientemente, el actual don Pedro Peláez, me contestó por una segunda persona que el sábado 3 del corriente tomaría el Ayuntamiento el acuerdo de pagarme lo que me debía, entregándome mi dinero y, que en su consecuencia el día cinco o el seis podría presentarme en el pueblo para hacer efectiva dicha cantidad.

Haciendo un gasto que no podía efectuar el viaje a Almonte, donde se me dijo "que no había recaído acuerdo alguno, el cual se tomaría el día 10, y que para evitar nuevos gastos de viaje, me enviarían el libramiento y su importe por mediación de don Juan Bermejo de Huelva".

Otro plazo, otra dilación y otra burla, que elevan hoy a sarcasmo,

manifestándome que "es imposible abonarme nada, porque no hay con signación, y que lo harán en los próximos presupuestos".

Esta es la triste odisea de un maestro, que no tiene más amparo que la Ley, el Derecho y la Justicia.

Espero, que el dignísimo gobernador de la provincia señor Andrada Chinchilla, tan atento siempre a velar por los fueros del Derecho, tome cartas en este asunto, acreditándose una vez más como gobernante equitativo que de la Verdad sabe hacer un culto y de la Justicia una norma.

FRANCISCO HERNANDEZ Y CARCIA DE CASASOLA

## ¿Qué ha pasado en la estación de Sevilla?

Ayer a la llegada del tren expresado, se encontraban todos los alrededores de dicha demarcación tomados por fuerzas del Cuerpo de Seguridad y también por gran número de policías.

Gracias a la amabilidad de uno de los jefes de dichas fuerzas pudimos averiguar que se trataba de la detención de 500 rusos que habían de llegar a nuestra capital.

Cuál no sería nuestra sorpresa y alegría cuando al llegar dicho tren vimos que se trataba de 500 rusos o sean pelizos con cuello y bocamangas de astracán que venían para el acreditado Establecimiento de tejidos (Antigua Casa del Cojo) situada en calle Duque de la Victoria, 14, y Carmen, 16; (esquina a la Plaza de Abastos) cuyas prendas serían vendidas a precio de fábrica.

¡Onubenses y comprovincianos! No dejéis de visitar dicho Establecimiento donde encontraréis todos los artículos rebajados de precio.

## Para relojes de Oro

M. del Castillo.—Huelva

### CRONICA

## COSAS RARAS

Al llegar a mi pueblo me ha sorprendido una novedad. En una de sus parroquias, se ha suprimido anualmente el toque de "Angelus".

No sé en que motivo dogmático pueda fundarse resolución tan despiadada, que no solo lesiona las leyes de rito sino que también la sagrada tradición de un pueblo. Además implica un caso de indisciplina solapada con la parroquia mayor, colegiata y catedral de la muy noble villa a que aludo.

Muy de lamentar son estas disidencias que resquebrajan y ponen en grave peligro el sentimiento religioso de los pueblos y sería preferible suprimir parroquias con tal que desapareciesen estos antagonismos odiosos.

No se puede privar a un pueblo de las gracias de la aurora y es un crimen no menos nefando que dejarlos en la salutación angélica.

Son estas cosas tan raras que no se expli can. Parecen dosvarios, que nos locos de calenturientas imaginaciones, focos de soberbia de espiñeros sombríos y fanáticos enfermos de vanidad.

Siga el Abad de la Colegiata de San Juan Bautista tocando los "cerdos" litúrgicos porque con ellos cumple con su deber y enseñanza.

¡Bengamos compasión de los que hacen de la fe vehículo de sus codicias y apetitos bastardos.

¡Ave María...!

DIEGO DURAN.

## Luis Tolmos Sierra

### MÉDICO

Especialista en vías urinarias y venéreas

Ex-Ayudante del Dr. Sánchez Covisa

en las clínicas de UROLOGÍA del

Hospital General de Madrid

CONSUTA DE 10 A 12 Y DE 3 A 6

Calle Rafael López 2.—Huelva

## Dr. R. Palacio

PROFESOR ESPECIALISTA DEL

INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Garganta, Nariz y Oídos

Horas de consulta

De 11 a 1 y de 2 a 4; excepto

los domingos y días festivos.

SAGASTA, 20 y 22.—(HUELVA)

## DE NUESTRO ACERVO

### EL ABRAZO DEL ASESINO

Un eminente abogado ya fallecido, que fué insigne criminalista y muy hábil en el arte de conmovir al público y al Jurado, defendía en juicio oral a un individuo acusado de asesinato. Al final de su defensa, buscando un argumento efectista, abrazó a su defendido, diciendo:

—Vea el Tribunal, vea el Jurado como hago justicia a la inocencia del reo.

Al salir éste absuelto, fué a ver a su defensor y, después de darle las gracias guiso, al despedirse, abrazarle efusivamente

El abogado detuvo la acción, diciéndole:

—Alto allá y no te entusiasmes. Estos abrazos no están permitidos más que delante del Tribunal.

## EN EL CAFÉ

### SOBRE ESPECTACULOS.—ESTAMOS MEJOR QUE QUEREMOS

Don Calixto llegó ayer a la reunión con cara de Pascuas y frotándose las manos de gusto.

La primera idea que cruzó por nuestra imaginación, viendo el rostro sonriente de don Calixto era la de que el azúcar sería vendida por los detallistas sin "martingalas" y al precio de tasa preceptuado por la Junta de Abastos.

—¡¡Soy feliz!

—Pero don Calixto, ¿le ha tocado la lotería?

—Cá hombre.

—Entonces...

—Que esta noche debuta en el Real, mi antigua amiga, la simpatísima, saladísima y genialísima artista "La Argentina".

—¡Arrea!

—Por Dios don Calixto, ¿elabó Pacorro—¿qué a sus 60 se le ocurren tales galanterías!...

—No, hijito, es admiración rancia y vieja amistad—refutó el interpeelado—; conozo a "La Argentina" desde que era niña, cuando apenas había pisado las tablas.

—Ni que decir tiene que ya tendrá reservada la butaca esta noche.

—Esta noche y las tres sucesivas; mejor dicho, tantas cuantas actúe mi amiguita. Quiero verla, quien sea si por última vez, pues ya estoy viejo y achacosos y antes de que marche a Francia, donde va una vez que cumpla sus contratos con la empresa de Cádiz y otros capitales andaluces, ventajosamente contratada, 1.600 francos por noche, amiguitos!

—Bien se ve que está usted "empeñado" tratándose de "La Argentina".

—Como que hasta me siento rejuvenecido.

—No, hombre; quiero decir que está usted "fuerte" hablando de dicha artista.

—Para mí es su nombre el mejor tónico reconstituyente.

—Vamós que no quiere usted enterarse...

—Pues yo—interrumpió Periañez tal vez por aquello de que "el libro de los gustos, está en blanco", prefiero a Amalia Isaura y para cuando debuta en el Mora el día primero del próximo mes, me reservo. Hay que convenir que Amalia Isaura, mujer diminuta y gran artista, es una cancionista admirable que siempre fué de acierto en acierto, y si en algo

se equivocó alguna vez, fué cuando se dedicó al género cómico y dramático.

—Es lo primero que oigo decir, y como opinión de usted respetabilísima por cierto. Amalia es la artista del éxito, la muleca que siempre triunfa, lo mismo en el drama que en la comedia, igual que en el canto, en... ¡el baile! si se lo propusiera.

—Desde luego; pero su "fuerte es la canción.

Trae no obstante, una compañía que tiene excelencia. Con decir que en Sevilla viene actuando hace más de un mes, con creciente éxito.

Además de que Amalia actuará todas las noches como artista de Varie téis en final de fiesta.

Y mientras sosteníamos esta conversación, observamos que el genial don Cleto dormitaba.

—Pero, don Cleto, que ya hemos llegado. ¿Usted que dice?

—Yo que ni "La Argentina", ni Amalia Isaura me han de satisfacer tanto como la "archiepámpampanante" y "archimorrocutada" sería "La Torre de Nesle".

De la valija de esta pelicitia, da razón el pugilato que las Empresas de Huelva han sostenido por llevarla.

Parece que la Empresa del Mora tenía ya casi contratada, cuando la del Real comenzó a gestionarla, poniéndose al habla con la Casa peñolera.

En esto estábamos, cuando el Cómico nos anuncia la proyección de dicha cinta, llevándose por consiguiente, "el gato al agua".

—Yo lo que más siento agregó el infantil Pacorro, poniendo punto a la conversación—es que el Circo, que hace pocos días estuvo en Huelva, se haya ido con "la música a otra parte".

Creo que le pusieron grandes dificultades para la concesión del lugar en que había de instalarse.

Con lo bien que estaríamos, pues a pesar de este tiempo lluvioso, el Circo no dejaba de funcionar, pues tenía el techo de zinc, impenetrable aún a los rayos y centellas.

WELBA.

## Bodega 'La Mancha'

### Rafael Clares

Vinos de todas clases. Especialidad en vinos finos para mesa. Aguardenientes. Servicio a domicilio.

RABIDA, 15 Y MURILLO, 7

Teléfono 71

NOTICIAS

POR EL ALMA DEL SEÑOR MORA CLAROS

El próximo miércoles, día 20, c. lebrará la Comunidad de RR. PP. Agustinos su capilla un funeral aplicado a sufragio del alma del Excmo. señor D. Antonio de Mora Claros (q. e. p. d.).

SE ARRIENDA un espacio al macón, junto a la vía de F. C. de Zafra a Huelva. Hay tendido de vía para descargar los víveres en la misma puerta. Para informes, en esta Administración.

BURGOS Y MAZO EN HUELVA

Ayer por la mañana estuvo en ésta, el ex ministro señor Burgos y Mazo, regresando poco después en su avión a Moguer.

VIAJEROS

Procedente de Paymogo se encuentra en ésta, el comerciante de aquella localidad don Pablo Rey Martín, estimado amigo nuestro.

Ayer estuvieron en Huelva el joven industrial de La Palma del Condado don Juan Grosso Aguilar y el activo comerciante de Bollullos don Favián Díaz Perullo.

A San Juan del Puerto marchó ayer tarde, con motivo del fallecimiento de su señora madre política, don Domingo Domínguez Villegas.

En el expreso salió para Almonte el culto catedrático don José García y García, director de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta ciudad.

Ayer estuvieron en Huelva, regresando el mismo día a Ayamonte la distinguida y respetable señora doña Matilde Marchena, viuda de Feu, con su hijo el presidente de la Diputación Provincial, don Manuel Feu Marchena.

SE TRASPASA el servicio de correo y viajeros desde Rociana a Niebla con 3.000 pesetas anuales de ganancia por el correo con un camión "Ford" de 12 asientos.

Para informes: Diríjanse a don Joaquín Gómez de la Cruz, Orozco 28, Rociana.

CONCEJAL FORTUNADO

Del premio de 2.500 pesetas, que en el último sorteo correspondió a Huelva, llevaba dos series el concejal del Ayuntamiento de Almonte, don José Martínez Villa.

Ayer estuvo con tal motivo, en Huelva y retornó a sus lares con «la tela».

Ehorrabuena y que s'ga la racha todo no ha de ser disgustos para los concejales.

SEÑORES MEDICOS!

De acuerdo con el Colegio Oficial de Médicos; La Casa Galvez José Noriega; tiene a la venta y debidamente legalizado por la Administración de Contribuciones; El Libro Registro de Ingresos Profesionales al precio de 7 pesetas; sin incluir los gastos de Correo.

NATALICIO

Felizmente, ha dado a luz un hermoso niño la joven esposa de nuestro buen amigo don Francisco Bueno Gallardo.

Felicitamos a los padres por este grato acontecimiento.

SE VENDE una casa de planta baja, en calle San Sebastián número 57, que mide trece metros de fachada y un fondo de 21 metros. Darán razón, Ricardo Velázquez 37.—HUELVA.

FUNCION TEATRAL

Anoche se celebró una velada teatral en el Centro Republicano, que resultó muy animada.

Se puso en escena la tragicomedia en tres actos «Los Semidioses», que fué acertadamente interpretada por los incipientes artistas, que fueron muy aplaudidos.

Terminó la velada con un baile de sociedad, que duró hasta hora muy avanzada.

Alcohol desnaturalizado

ALMACEN ALCOHOLES Viuda de Salvador González

Notas marítimas

24 de noviembre)

BUQUES ENTRADOS: «Cisneros», inglés, de Valencia, con carga general. «Ansaldo VII», italiano, de Palermo, con carga general. «Grandem», francés, de Toulon en lastre.

DESPACHADOS: «Eugenia Dutus», español, para Rouen con vino. «Colón», inglés, para Sevilla con carga general. «Barón Forbes», inglés, para Glasgow, con mineral. «Clyne Rock», inglés, para Port-Ta bot, con mineral. «Saint Paul», francés, para Rouen con vino.

SE EL «DIARIO» DE MASANA

AUDIENCIA

SECCION SEGUNDA

Ayer se celebró en la Sala segunda de la Audiencia, una causa tramitada por el Juzgado de Valverde contra Domingo Volante y Volante, por tentativa de violación.

El fiscal sustituto, señor Duque Iñiguez, solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos años cuatro meses y un día de prisión correccional.

El letrado defensor, señor Sánchez del Campo, pidió para su patrocinado la pena correspondiente en su grado mínimo.

La causa quedó con usa para sentencia.

Bicicletas THOMANN Ventas a plazo y contado M. del Castillo.—Huelva

Una Exposición del Colegio de Abogados de Madrid

El Colegio de Abogados de Madrid ha dirigido al Directorio Militar la siguiente exposición:

Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar:

El que suscribe, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital cumpliendo el acuerdo unánime de su junta general con el concurso de la Comisión de Colegiales designada al efecto, ante V. E. respetuosamente expone: Que el régimen y gobierno de los Colegios de Abogados que tanto influye en el modo de ejercer su noble profesión, es tan necesitado de urgentes reformas que afectan a la constitución corporativa a la libertad de sus funciones y a las bases de la debida y justa tributación. A estos fines eleva a V. E. las siguientes bases de reforma:

Base primera.—En toda Audiencia se establecerá un Colegio de Abogados con colegiación obligatoria para todos los comprendidos en la demarcación de aquella y con delegación en cada cabeza de partido judicial.

Base segunda.—Los cargos de la Junta de Gobierno de los Colegios podrán ser desempeñados por cualquiera de los que están inscritos en el Colegio y en el ejercicio activo de la profesión sin limitación de ninguna clase.

Base tercera.—El hecho de estar inscrito en un Colegio dará aptitud para ejercer en cualquiera de los Tribunales de la Nación con arreglo a las leyes.

Base cuarta.—Para justificar la calidad de Colegial cada Abogado será provisto de un carnet expedido por el Colegio correspondiente que le identificará para el ejercicio de la profesión.

Base quinta.—Los Abogados que pertenezcan a un Colegio y trasladan su residencia serán afilia en el Colegio de la población donde se establezcan sin abono de nueva cuota de incorporación y baja en el Colegio en que estuvieron antes colegiados. Esta incorporación le obligará a sostener las cargas del Colegio a que pertenezca.

Base sexta.—El pago de contribución la harán los Abogados por medio de patentes de la clase correspondiente y mediante ella podrán ejercer ante todos los Tribunales del Reino sin abonar ninguna otra cuota contributiva.

En consideración a lo expuesto: A. V. E. suplico que atienda y estime en justicia las peticiones contenidas en la presente instancia.

EMILIO DIEZ DE REVENGA

Alejandro Algorta MEDICO ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y MEDICINA GENERAL Consultas de 1 a 3. Castelar, 20.—Huelva.

Labor del Directorio

La casa DIEGO FIDALGO ha recibido completo surtido de invierno que ofrece a su numerosa clientela a precio sumamente económico.

Lanillas desde 0'70 ptas. metro Vichi ... 0'75 " " Franelas ... 1'00 " " Lienzo crudo ... 1'00 " " Gamuzas ... 4'00 " "

Abrigos para Caballeros desde 30 pesetas.

Iguamente están rebajadas las Alfombras, Mantas, Pielles, Impermeables, Paraguas, Peluch, Terciopelos, Chales y Toquillas. Caciéndole más barato le venda por favor.

Esta casa solo vende por metro PRECIO FIJO CONCEPCION 10 HUELVA jes de Caballero Duda usted de todo el que ofremiselas Medias y calcetines de lana Especialidad en géneros para tra-

Por telégrafo y teléfono

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Description, Día 23, Día 22. Includes items like 4 por 100 interior, Amortizable al 5 por 100, etc.

LAS AUDIENCIAS DEL SABADO

Madrid.—Hoy como sábado y con motivo de las habituales audiencias, suspendió el Directorio la diaria reunión para que el Presidente interino pudiera ocuparse de recibir las visitas.

Recibió, entre otras, a una comisión de carreteros, que protestaron contra la prohibición de extraer arena del río Manzanares.

SESION DE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE MEDICOS TITULARES

Madrid.—A las diez y media de esta mañana se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de médicos titulares bajo la presidencia del subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido.

Hizo uso de la palabra el doctor Wiga, quien dijo una conferencia acerca de la importancia del médico en las cuestiones sociales.

El conferenciante terminó pidiendo el indulto del compañero don Alfredo Alegre, recluso en el presidio de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Después hablaron otros oradores. Por último, el señor Martínez Anido dijo que la clase que hace sus peticiones representa mucho para él.

Como soldado, en los campamentos de una gran importancia a la higiene.

En Barcelona y en todas partes, en fin donde he tenido mando he procurado rendir culto a la higiene como cosa de primera necesidad.

Anuncia que en la actualidad, con la cooperación de personas técnicas, está llevando a cabo un plan de higiene que antes no pudo hacerse, ni hubiera podido cumplirse por la remora de la política.

En la «Gaceta» aparecerá próximamente el nombramiento de delegados que sirvan de enlace entre los nuevos y los gobernadores, los cuales les informarán al detalle al Gobierno de estas cuestiones.

Confía en la ayuda de los médicos a los que saluda al saludar a la Asamblea.

Termina haciendo votos por que todos hagan el sacrificio que pueda exigirseles por la salvación de la patria.

Los concurrentes ovacionaron al general.

LA LEY DE RECLUTAMIENTO.—SE CUMPLE LO ESTIPULADO EN DICHA LEY

Madrid.—En la oficina de información de la Presidencia han facilitado una nota oficiosa del ministerio de la Gobernación, en la cual se hace constar que con arreglo a los preceptos de la ley de reclutamiento, las reclamaciones contra los acuerdos y resoluciones de las Comisiones Mixtas, quedarán tramitadas, antes del primero de diciembre próximo.

Se agrega en la nota, que durante el año actual fueron interpuestos 1.126 recursos contra fallos de dichas comisiones habiéndose resuelto desde el 23 de septiembre hasta la fecha 1.113, quedando por tanto pendientes por falta de algunos requisitos legales, solamente trece recursos.

Termina diciendo la nota, que es la primera vez que se cumple estrictamente la ley de reclutamiento, la cual hasta aquí habíase venido entorpeciendo debido a los manejos de la política.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El marqués de Magaz, estuvo esta mañana en su despacho de la Presidencia a la hora de costumbre.

Recibió una comisión de la Confederación gremial española, la cual le entregó una instancia referente a los tributos que pagan los asociados de la Confederación.

Piden al Directorio, que mientras no se modifique la actual ley de contribuciones para la industria y el comercio, que en suspenso los preceptos del decreto del 26 de octubre del año actual.

También solicita la Confederación...

ción, que se modifique la vigente ley del Timbre.

También desfilaron por la Presidencia numerosas comisiones, entre ellas una de la Cámara de la Propiedad Urbana presidida por el señor Alvarez Aarraz.

Esta comisión, solicitó del Directorio, ciertas concesiones relacionadas con los alquileres.

También visitaron al contralmirante señor Magaz, una comisión de médicos forenses y el Abad de la Colegiata de Montserrat quien solicitó que mientras dure la estancia de los Reyes en Barcelona a su regreso de Italia, visiten el histórico monasterio.

También estuvieron conferenciando con el marqués de Magaz, el contralmirante señor Castillo, el Director general de Aduanas, el marqués de la Frontera y el presidente de la Cooperativa eléctrica madrileña.

El subsecretario de Gobernación general Martínez Anido, estuvo desahucando con el presidente interino del Directorio.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—Esta mañana estuvo el general Gomez Jordana conferenciando con el Presidente de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, tratando de asuntos oficiales.

NO SE HA ELEVADO A PLENARIO

Madrid.—En la Presidencia manifestaron que no es cierto que se ha elevado a plenario la causa que se sigue contra el general don Dámaso Berenguer.

EXPEDIENTE CONTRA UN POLICIA

Madrid.—El Director general de Seguridad ha pasado al juzgado de guardia un expediente incoado en dicho centro policiaco con motivo de ciertas irregularidades advertidas en los fondos destinados a la creación del Colegio para huérfanos de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Según consta en el atestado, parece que realizada una investigación por orden del Director general en la cuenta corriente que en el Banco de España poseen los cuerpos de Vigilancia y Seguridad para la creación del citado Colegio, se habían notado en las entradas y salidas de fondos de dicha cuenta ciertas irregularidades.

Como presunto culpable de estas irregularidades, ha sido puesto a disposición del juez el agente Agustín Fernández García, quien estuvo prestando declaración cerca de cuatro horas.

Sus manifestaciones parece que se redujeron a consignar que los documentos y comprobantes de las cantidades que faltan, que suman 38.874 pesetas, los puso a disposición de los dos Directores generales que hubo ante del señor Arlegui.

El citado agente ha sido encarcelado.

SOCORRO PARA LOS ALEMANES SIN TRABAJO

Madrid.—Ha enviado a la prensa una nota el encargado del Comité internacional para socorrer a los obreros alemanes que carecen de trabajo, en la que dice que agradece las manifestaciones de afecto que viene recibiendo de diversos sectores sociales.

Añádese en la nota, que dentro de breves días se reunirá el comité de auxilio para los obreros alemanes, quedando constituido, habiéndose ya recibido numerosas adhesiones de provincias.

MUERTE REPENTINA DE UN FUNCIONARIO

Madrid.—En el ministerio de Hacienda falleció repentinamente el señor Zapata, secretario del despacho del despacho de dicho ministerio señor Illana.

EL NUNCIO EN EL AYUNTAMIENTO

Madrid.—Esta mañana visitó al alcalde en el Ayuntamiento el Nuncio de S. S., que fué a darle gracias por la carta que había enviado a Roma de salud al Papa en nombre del pueblo madrileño.

LA VACANTE DEL GENERAL SUAREZ VALDES

Madrid.—En la vacante producida en el generalato con motivo del fallecimiento del general Suárez Valdez, corresponde ascender al coronel de infantería, señor Zubillaga.

LOS MEDICOS FORENSES

Madrid.—Estuvo esta mañana en la Presidencia una comisión de médicos para gestionar que sus honorarios que corren ahora a cargo de los Ayuntamientos, pasen a depender del Estado.

SEÑORAS QUE SE QUEJAN

Madrid.—Una comisión de señoras estuvo esta tarde en la Presidencia para quejarse de que se les quiere lanzar de las habitaciones que ocupan y pagan en casas subarrendadas.

Las aconsejaron que acudan a los juzgados municipales y si la resolución...

Entonces recurrió al obispo y éste le ofreció la Casa de Canónigos y prometió ver si había algún convenio a propósito.

EL VIAJE DE LOS REYES A ITALIA

LA MARCHA A FLORENCIA

Roma.—A las doce de la noche, salieron para Florencia los Reyes de España acompañados del general Primo de Rivera y de la personalidada de los de su séquito.

Acudieron a la estación para despedir a los Soberanos españoles, los reyes de Italia, el príncipe heredero y otras personas de la familia real italiana el señor Mussolini y todos los ministros, los presidentes de las Cámaras el prefecto y el alcalde de Roma; el Cuerpo diplomático y distinguidas personalidades de la Milicia y la nobleza.

Al llegar los Soberanos, las fuerzas fascistas de carabinieri y de coronos rindieron honores, tocando las bandas militares la Marcha real española y el himno italiano.

La despedida fué cariñosísima. Los Reyes de España abrazaron a los Soberanos de Italia y al príncipe heredero.

El general Primo de Rivera, también abrazó a Mussolini.

Al partir el tren real, la multitud prorrumió en clamorosas vivas a don Alfonso, a doña Victoria y a España.

Los Soberanos españoles, desde la ventanilla del vagón, saludaron con los pañuelos.

LA LLEGADA A FLORENCIA

Florencia.—La mañana amaneció lluviosa, lloviendo copiosamente y dejándose sentir un frío intenso.

No obstante, desde el amanecer la ciudad presentaba una amable sima aspecto.

Todos los edificios lucen colgados de sus balcones y ventanas con alfombras de seda.

Los palacios de la nobleza florentina, lucen en la fachada riquísimos tapices, dando la sensación de una grandeza inconcebible en otro pueblo que no sea Florencia.

Las calles, aparecen exornadas con arcos de follajes y banderas españolas e italianas entrelazadas.

El exorno de la estación, era de una suntuosidad sorprendente.

Los andenes aparecían cubiertos por ricas alfombras, viéndose las paredes adornadas con los escudos de las banderas españolas e italianas combinadas con guirnaldas de laurel y flores naturales.

Desde mucho antes de las nueve de la mañana acudieron a la estación las autoridades y las más distinguidas familias de la nobleza florentina.

Tampoco faltaban las bellas y coloridas floristas, las cuales llevaban artísticos cestos llenos de flores para ofrecerlos a los soberanos.

A las nueve, entró en agujas el tren real.

Las bandas militares interpretaron la Marcha Real y la multitud vitoreó a los Monarcas españoles.

Fuerzas de Carabinieri y Coraceros rindieron los honores reglamentarios.

El alcalde, dió la bienvenida en nombre de la ciudad a los Reyes de España y las floristas ofrecieron a doña Victoria las flores que levantaban, arrojando gran cantidad de ellas sobre don Alfonso.

La multitud que no cesaba de aclamar a los Soberanos, res rodeó y se en esa forma abandonaron los traveses la estación.

En coche tirado a la gran D'Aumont marcharon al palacio Pitté.

El recibimiento hecho a los Monarcas españoles por el pueblo florentino, ha sido tan grandioso, que ha sobrepasado a cuanto pudiera calcularse.

El palacio Pitté donde se alojan los Reyes ha sido decorado con magníficos muebles antiguos y objetos de inmenso valor artístico sacados del tesoro de los Médici.

Después de descansar unos momentos, los Soberanos españoles visitaron los jardines del palacio y bajarán a la ciudad para admirar los tesoros de arte que ésta encierra.

Visitarán las iglesias y otros museos importantes.

Después regresarán al palacio Pitté para almorzar volviendo a la ciudad para admirar otras galerías artísticas y monumentos.

Esta noche serán obsequiados don Alfonso y doña Victoria con un banquete de gala en el palacio de la condessa de Cerristori y de origen español.

Después asistirán a una recepción mañana domingo, marcharán los Reyes a Bolonia.

UN PERIODISTA ITALIANO HABLA CON PRIMO DE RIVERA

Roma.—El periodista «Il Giornale» publica una breve conversación celebrada por uno de sus redactores con el general Primo de Rivera, el cual después de haber expresado su entusiasmo por la cariñosa y cordialísima acogida con que ha sido recibido en todas partes, dijo que la firma del acuerdo comercial entre España e Italia ante de la visita de los Soberanos era prueba fehaciente de los sentimientos que inspiraron el

PROBLEMA DE ALOJAMIENTO

Murcia.—El alcalde ordenó que comenzaran los trabajos de derribo de la parte denominada los Castillejos, pero después de ordenarlo se encontró con que se quedaban sin alojamiento más de doscientas familias.

vale de los Reyes de España a Italia. El presidente del Directorio español afirmó, además, que Italia y España idénticas por su civilización y por sus elementos constitutivos, pueden realizar unidas una alta misión de paz y progreso.

Notas teatrales

TEATRO MORA
Programa para hoy a las cinco y media de la tarde y ocho y media de la noche.

1.º «Cosas de risa».
2.º Décimo episodio de la monumental película de serie «El jinet blanco» que lleva por título «En manos de sus enemigos».

TEATRO CÓMICO

Como se esperaba, anoche acudió a este popular coliseo un numeroso y selecto público que con su asistencia realizó la importancia artística que tiene el escogido programa cinematográfico dado en el teatro Cómico.

La grandiosidad del estreno de la maravillosa película de serie titulada «La Torre de Nesle» hizo que los verdaderos aficionados al arte mudo se dieran cita en el agradable y popular salón de la calle Zaira, y a nuestro juicio no puede concebirse exista una producción cinematográfica que supere a la estrenada anoche con tan inmenso éxito en este coliseo.

«La Torre de Nesle» es una adaptación fidelísima de las escenas trágicas que fueron producidas por la madre de la soberana Margarita de Borgoña, cuya perfidia hubo de dar un renombre tristemente célebre a la enhiesta torre que alzáse sombría y fatídica a orillas del Sena.

Tanto por el interés histórico de esta película como por la maga sutuosidad de sus bellas y múltiples escenas y del arte magistral que de roch n los intérpretes en la misma, «La Torre de Nesle» podemos considerarla como la mejor joya cinematográfica que se ha proyectado en Huelva para deleite y satisfacción del público.

Para esta noche se anuncia la chistosa película en dos partes titulada «Tomasín detecti» y la primera jornada dividida en cuatro partes, de la serie «La Torre de Nesle», que lleva por título «La provocación».

REAL TEATRO

Anoche debutó en este regio coliseo la eminente y genial artista «La Argentinita», ya conocida de nuestro público.

Por ese motivo, escusamos hacer comentario alguno de su arte que todos conocemos y el cual la hace figurar en primera línea entre las «estrellas» de variedades.

También debutó anoche el excéntrico «Florquín» que distrajo al público con sus graciosas ocurrencias.

Para hoy a las cinco y media, la preciosa película de gran vis cómica, en tres partes, «Venganza de un ceño», la graciosísima película «La conquista de Belén por Tomasín» y «Tomasín, cobrador de alquiler es».

A las ocho y media y diez y media de la noche: primero, la graciosísima película «La conquista de Belén» por Tomasín «Florquín» y éxito clamoroso de la formidable estrella LA ARGENTINITA.

¿Callos? Juebetes, durezas: Use sin demora el UNGUENTO MAGICO tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 ptas. FARMACIA PUERTO. P. San Idefonso, 4, Madrid.

Servicio Regular de Vapores

ENTRE HUELVA Y CASABLANCA con salidas de Huelva cada 15 días, admitiendo carga para Casablanca.

Para los exportadores de vinos se establecen condiciones muy favorables a base de retornar los envases vacíos gratis.

Para más detalles dirigirse al consignatario D. MANUEL AGUILAR.—Almirante H. Pinzón, núm 9. Apartado de Correos núm. 59. Teléfono núm. 237.

CASA TRAVIESO
FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
Especialidad PONCHE TRAVIESO
VINOS, REFRESCOS, CERVEZAS
ALCOHOL DESNATURALIZADO
PARA INDUSTRIAS Y CALEFACCIÓN
Gravina y José Nogales, Huelva

NOTICIAS

FALLECIMIENTO

En Madrid ha fallecido el culto abogado y gerente de la Casa Suchard, don Eduardo Díaz y Toribio, primo de nuestro estimado amigo el director propietario de «La Industria Onubense», don Enrique Sánchez Toribio, a quien en unión de su distinguida familia enviamos nuestro pésame.

El cadáver ha sido trasladado a Málaga, recibiendo sepultura en el panteón de familia.

Telegrama del Mercado de Londres

1.º de 23 de Noviembre de 1923
Cable «Standard» cotizado. Libras 61 00 00
Estadío «G. M.» cotizado. » 222-10-00
Estadío Inglés, Lingotes » 224-10-00
Plomo español » 30-05 00
Cobre «B. S.» » 64-15 00
Cobre electrolítico » 66-00-00

MORRISON & HASELDEN HUELVA

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias, y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen F. P. García, Salmerón 167, Barcelona.

Proposición S

Las de MAGISTERIO han sido convocadas el día 8 de Julio. Esta Academia obtuvo en las últimas 39 PLAZAS.

PENSIÓN ESCOLAR

San Pedro Mártir 14 SEVILLA PREPARACIÓN MILITAR

Agencia de pompas fúnebres DE Francisco Mojarro Muñoz

Visite esta Casa al hacer sus compras y se convencerá que es la que más barato vende los féretros, coronas y pensamientos, teniendo siempre gran surtido de todos los artículos del ramo, para servir en el acto.

SERVICIO PERMANENTE SAN FRANCISCO, 5, HUELVA

Viajes de recreo al histórico Monasterio de la Rábida

La magnífica canoa «ENRIQUETA»

El próximo domingo día 25 hará su viaje por la tarde al histórico monasterio de la Rábida, haciendo sus salidas de Huelva a las tres, y de la Rábida a las seis.

Precios: Billete de ida y vuelta, 1'30 pesetas. Billete de ida o vuelta solamente, 1 peseta.

Desde el domingo 14, empezará el nuevo servicio a las

Playas de Punta Umbría

esta magnífica canoa; haciendo sus viajes solamente los domingos y a las horas siguientes:

De Huelva, a las 9 de la mañana. De Punta Umbría, a las 4 de la tarde.

Precios: Abonos individuales para toda la temporada, 35 pesetas. Billete de ida y vuelta, 1'50. Ida o vuelta solamente, 1.

EL TEMPORAL

IMPRESIONES

El temporal desencadenado en Huelva podemos calificarlo de descomocido, desde algunos años a la fecha.

La lluvia ha caído torrencialmente por espacio de 48 horas, cesando solo a pequeños intervalos para reanudarse después con mayor intensidad.

Ayer por la mañana fué un verdadero diluvio el que cayó en Huelva

SE INUNDAN MUCHAS CALLES

A las diez de la mañana se vieron inundadas todas las calles de la parte baja de la capital, que quedaron convertidos en verdaderos ríos, arrastrando la corriente animales muertos, trozos de árboles y otros objetos.

Muchas casas de la calle Cala, Rafael Guillén y Gran Capitán se vieron totalmente anegadas, nadando sobre el agua pequeños muebles.

Los vecinos, auxiliados por varias parejas de guardias de Seguridad y de la Policía Urbana, trabajaron denodadamente para desaguar sus casas inundadas.

El Ayuntamiento montó un servicio especial de coches para trasladar a los vecinos sus respectivos domicilios, tarea que ofreció algunas dificultades, pues el agua que en algunos lugares había alcanzado una altura de ochenta centímetros, amenazaba con penetrar en el interior de los vehículos.

¿TEMPORAL DE TIERRA?

Hemos oído decir que a las ocho de la mañana (el reporter no puede afirmarlo, pues a dicho hora dormía como un bendito), que se sintió un temblor de tierra que duró algunos segundos, repitiéndose aunque con menor intensidad momentos después.

LAS AUTORIDADES

Por la mañana y cuando la inundación adquirió caracteres más alarmantes, se personaron en las calles inundadas el alcalde señor Gutiérrez Garrido, tenientes de alcalde señores Vázquez Pérez y Castillo Artacho y el arquitecto municipal, señor Pérez Carasa, los cuales prestaron toda clase de auxilios a los vecinos de las casas anegadas facilitándoles coches y carros para que pudieran salir y regresar a sus domicilios.

Por la tarde estuvieron repartiéndose abundantes limosnas de pan entre las familias más necesitadas de dichas calles, el alcalde y el señor Castillo Artacho.

El público elogió con justicia el noble proceder de nuestros municipalidades, que en esta ocasión se han hecho acreedores a favorables comentarios y a los más justos aplausos. «Muy bien, señores, muy bien!»

LA CUADRILLA DE CONSERVACION

Merecen párrafo aparte los obreros de la cuadrilla de conservación del Ayuntamiento.

Estos, con su jefe señor Barrientos, estuvieron incansables prestando los servicios que se les encomendaron con motivo de la inundación.

Por cierto que estos sufridos obreros tuvieron que soportar toda la furia del vendaval, aguantando impávidos la lluvia, que les empapó por los cuatro costados.

El Ayuntamiento se haría acreedor a un nuevo elogio si dotara a este cuerpo de los convenientes capotes y botas impermeables, ya que se les exige que se mojen y se metan en agua hasta la cintura cuando así lo reclaman estos casos.

Brindamos esta idea a los señores Gutiérrez Garrido y Castillo Artacho puesto que se trata de un acto de justicia y de necesidad, ya que no será esta la última vez que tendrán estos modestos operarios que cumplir el servicio tan eficaz para los vecinos que sufren estas periódicas, y por lo visto, inevitables riadas.

Un libro que sugiere a pesar de sus horrores: EL DIABLO.

AZUCAR

Table with 2 columns: Product and Price. Includes items like P. G. extra de Granada, Cortadillo extra, A. U. blancas finas del Barco, etc.

PATÍÑO

son los preferidos por el público inteligente y de gusto delicado. Probados y os convenceréis.

ERNES-TO DELIGNY, 14.-HUELVA

La edad crítica.

Las mujeres precavidas toman precauciones.

La menopausia ó cesación de reglas en la mujer constituye el más temible momento de su vida. No tomar precauciones en tales circunstancias es desahar al mal.

Cuando se aproxima este período aparecen determinados síntomas, como son: ahogos, sofocaciones, dolores de cabeza, dolores de riñones, palpitaciones del corazón, irregularidades, apetito caprichoso, debilidad, desasosiego. Estos síntomas son, por decirlo así, voces de alarma dadas por la naturaleza. El organismo pide auxilio y es preciso escucharle.

Las Píldoras Pink responden a este llamamiento y atienden a las necesidades de la mujer en la edad crítica. Sostienen el organismo femenino, purifican y enriquecen la sangre, tonifican el sistema nervioso. Merced a ellas, miles de mujeres pasan felizmente ese temeroso período.

Las Píldoras Pink son salutarísimas para la mujer en todas las edades de su vida, regularizan el funcionamiento de todos los órganos, le fortalecen, le dan apetito, regularizan sus épocas y la conservan en la salud, esa mirada viva y ese aspecto de juventud dados por la sangre rica y pura y por la perfecta salud.



Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 22 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

LA PROCESION DE HOY

Hoy domingo, a las tres de la tarde, se dará procesionalmente, de la capilla de las Hijas de San Vicente de Paul en la carretera Odiel, la Inmaculada Imágen de la Medalla Milagrosa, que se venera en dicha capilla recorriendo el siguiente itinerario:

Calle Rabida, General Azcárraga, Vázquez López, Plaza de las Monjas, Burgos y Mazo Sañés, Cánovas, Alcalde Mora Claros, Concepción, Joaquín Costa, Vázquez López y Carretera Odiel.

Esta procesión revestirá este año la misma solemnidad del año anterior por ser mucho el entusiasmo que reina entre más de tres mil familias que reciben la visita domiciliar de tan venerada Imágen, asistiendo también representaciones de todas las Hermandades con sus banderas y estandartes.

La preciosa Imágen que ha sido convenientemente restaurada, lucirá un artístico paso adornado con gasas y flores por las Hijas de San Vicente.

La Asociación de la Milagrosa e Hijas de San Vicente de Paul, ruegan a todas las familias que viven en las calles que figuran en el itinerario, pongan colgaduras en sus balcones en honor de la Milagrosa Imágen.

Mantecado de Viena JOSE MIGUEL

CAFES

Los más finos y escogidos, los tuestados diariamente TORONJO en su tostadero modelo (el mejor de España) y los vende a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Coffee type and Price. Includes items like M. ka extra, Puerto Rico, Mezcla Madrid, Costa Rica, Caracolillo, Hacienda superior, Hacienda corriente, Torrefacto extra, Torrefacto 1.º

Estos son los cafés que debe V. tomar Despacho: Cánovas, 53 y Rafael Guillén, 2 HUELVA

LOS NIÑOS DE PECHO NO DEBEN TOMAR LECHE DE VACA

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se ve en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo. Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aun es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aun es peor la de oveja. El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula, y para embarazadas y para las señoras que crían, a las que les aumenta la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C.ª.—Montera 18, Madrid

CASAS QUE VENDEN EL «GLAXO»: Avila Vázquez y C.ª, calle Concepción; Valeriano Ciordia, Concepción, 12; Borrero Hermanos, calle Sagasta; Casimiro Caballero, Sagasta, 3; Juan Mateo Jiménez, Joaquín Costa, 1; Juan Rodríguez, Joya, 24, y otras.

A. G. P. ALMACENES GENERALES DE PAPEL «ONENA» BOLSAS DE PAPEL ALMACEN DE HUELVA: BEJAR, 4

NOTA.—Tengan presente que los papeles estracilla corrientes hechos con desperdicios recogidos en la basura son propagadores de muchas enfermedades. Exigir siempre el papel de envolver de Peñarroya, hecho con fibras de madera, siendo por lo tanto el más higiénico.

Ibarra y Compañía (Sociedad en Cta. de Sevilla)

El magnífico vapor CABO VILLANO saldrá de Huelva directamente para NEW-YORK del 26 al 28 de Noviembre. Para informes y fletes al delegado de la Empresa en Huelva D. ANTONINO ZALVIDE.—Almirante Hernández Pinyón, 15.

Wotan Siemens Schuckert-Industria Eléctrica, S. A. Oficina Técnica: Sevilla Calle Zaragoza, 29 Apartado 58

UNDERWOOD EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez. C.M. GUILLERMO TRUNIGER SA Apartado 298. Barcelona. Sucursal en Sevilla: Serpes, 38 50.000 referencias en España

Carbones y Antracitas superiores de Inglaterra Para informes y precios Aldamiz, Corte y Zalvide Consignatarios de buques SAGASTA, 58 HUELVA

«ONENA» Marca registrada núm. 25.325. Premiada en todas las Exposiciones. La mejor piedra natural Silíceas para afilar, biselar y para todas clases de industrias. Léanse programas de mano. Depositario: PIO DURAN MERINO GRAVINA, 12.—HUELVA

# CURACION de las HERNIAS

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en HUELVA y en el Hotel Madrid, únicamente el Jueves día 29 de Noviembre y recibirá a todos cuantos heridos quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Esos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad x el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en HUELVA y en el Hotel Madrid, únicamente el Jueves día 29 de Noviembre.

**NOTAS.**—En Cádiz el 00 de Noviembre en el Hotel Loreto; En Jerez el día 27 en el Hotel Victoria; En Sevilla el día 28 en el Hotel Royal; Plaza de San Fernando, 19, y en Córdoba el día 30 de Noviembre en el Hotel España y Francia, donde así mismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

## PELIGRA VUESTRA SALUD

SE IMPONE LA VERDAD OJO EN NO SER ENGAÑADOS

**ADVERTENCIA.**—Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.



**Cajas de Caudales invulnerables**  
**Cerraduras de precisión**  
**Instalaciones de cámaras acorazadas**  
**para Bancos**  
**Calidad sin competencia**  
**Depósito general**



**PRECIADOS, 7 MADRID**

## COMERCIANTE

¿Queréis un buen libro para llevar vuestras cuentas?  
 En estos talleres se confeccionan de todos los tamaños que se deseen y a precios sumamente baratísimos

## F. de Azqueta

IMPORTADOR Y ALMACENISTA DE ACEITES MINERALES Y GRASAS.—EFECTOS NAVALES.—EMPAQUETADURAS, GOMAS, CO-

RRERAS, CABLES INGLESES DE ACERO, ALGODONES, LONAS, PALAS, PICOS, BARNICES, PINTURAS, ETC., ETC.

**HUELVA** { Sucursales: { **MELILLA**  
**ISLA CRISTINA**

**PUEDE SERLE UTIL SABER QUE CALLOS** y DUREZAS se curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS. Una cajita, basta. 75 centimos. Droguería de BORRERO HERNANOS.

LEA V. "DIARIO DE HUELVA"

**TRASLADO**  
 La antigua y acreditada farmacia de la señora viuda de Monís, durante tantos años establecida en la calle del General Azcárraga, se ha trasladado a la Alameda de Suidheim, 20.

## "LA CONCEPCIÓN"

FABRICA DE MOSAICOS  
**JOSE CONDE GARRIDO**

Especialidad en su fabricación y la que mejores materias primas emplea en sus artículos  
 Grandes existencias  
 Cánovas, 24, bajo.—Huelva

Especialidad en trabajos comerciales

Anemia, tuberculosis, Neurastia, Catarros crónicos, etc.

## HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias  
 Laboratorios: "A. LLOPIS" Rosales, 8 y 12—Madrid.

Lea V. Diario de Huelva

Folleto del "DIARIO" (Núm. 65)

### EMILIO RICHBURG

### LOS HIJOS DEL DELITO

Traducción de Fabricio del Dongo

(Publicación autorizada por la casa editorial SOPENA. Provenza, 95 a 97, Barcelona)

caso de que lo hubiese hecho, no podríamos dar ningún nuevo detalle.

El señor Descharmes dio las gracias al director por su amabilidad y se retiró. Volvió a su casa y ordenó al cochero que le llevase al n.º 7 del faubourg Saint-Antoine.

Entró en la portería y preguntó por la señora Pigaud.

—¿La señora Pigaud?—respondió el portero.—Pero si fué enterrada la semana anterior, caballero!

—¿Qué me dice usted?  
 —La verdad pura, caballero, porque yo nunca miento.  
 —¿La señora era viuda?  
 —Viuda de su marido, sí, señor, un buen hombre que fué muerto por una bala, allí, casi en frente del número 43, al mismo tiempo que el pobre arzobispo de París.  
 —¿Tenía un hijo?  
 —Que murió en sus brazos, cuando aun no había empezado a caminar.  
 —¿Es imposible lo que me está usted diciendo, buen hombre!—exclamó el señor Descharmes.  
 —He tenido el honor de decir a, caballero que yo no miento nunca—replicó el portero irguiéndose con dignidad.  
 —Y la prueba es que la pobre señora Pigaud estuvo un año entre la vida y la muerte y que le llevaba todos los días y que los obreros de faubourg se han visto obligados a procurarle otro chiquitín que sacaron del hospicio.  
 —Dispéñame usted, amigo mío, estaba equivocado; creí que me hablaba de ese último niño, que se llama Andrés ¿no es eso?  
 —Sí, señor; Andrés... Pero en el barrio se le conoce mejor por el Hi-

jo del Faubourg. Porque le diré a usted, los ebanistas del faubourg fueron los que han contribuido a prorrato durante muchos años a dar a la viuda, que no era rica, el dinero necesario para criar al niño. Hay quien no tiene padre, pero el Hijo del Faubourg puede decir que ha tenido más de ciento. Así ha ido él! No han querido que fuera un obrero como ellos; desde que pudo decir dos y dos son cuatro, lo metieron en casa de los Hermanos, y luego en la escuela Turgot. Eso le convenía al pequeño, pues su padre no es el de la gente baja. Se ha hecho un sabio. Cuando quiso se dijo: Quiero ser empleado; y entré en seguida en casa de un banquero donde gana doscientos francos mensuales. Y no tiene aún veinte años caballero. Eso es lo que han hecho los ebanistas por el pequeño Andrés el Hijo del Faubourg.

—¡Oa, qué buena gente!—murmuró el señor Descharmes enterado; y añadió:—Amigo mío, precisamente a Andrés, el Hijo del Faubourg, como usted le llama, es a quien yo quisiera hablar. ¿Dónde podría encontrarle?  
 —En casa del banquero donde está empleado.

—¿Y quién es?  
 —El señor Dartigue.  
 —Faubourg Poissonniere, le conozco. ¿Andrés continúa viviendo en esta casa?  
 —No, señor. El mismo día del entierro de su madre, la viuda Pigaud se entiendo, se fué llevándose lo que le pertenecía. No sé todavía dónde vive ahora, porque no ha venido al faubourg; después. Pero se lo diré a usted en cosa del banquero.  
 —Muy bien. En último caso necesito averiguar donde vive, porque le veré en casa del señor Dartigue.  
 El señor Descharmes tomó nueva mente el coche y un cuarto de hora después se hallaba en el despacho del banquero.  
 —Querido amigo—le dijo—no es un asunto de dinero el que me trae hoy aquí.  
 —Sea lo que fuere está usted en su casa. ¿En qué puedo serle útil?  
 —¿Tiene usted un empleado que se llama Andrés?  
 —Hasta hace ocho días lo tuve; pero ya no está.  
 —¿Cómo?—exclamó el señor Descharmes:—¿acaso ha cometido algún acto por el que haya tenido usted que despedirlo?  
 —En modo alguno. Por el contra-

rio, no puedo hacer de él más que elogios, y siento mucho que se haya marchado. Es un joven de excelente conducta, muy apto, y con el que ya podía descansar. Aquí habría tenido un porvenir.  
 —¿Y por qué se ha ido?  
 —Lo ignoro en absoluto. Su madre adoptiva murió hace unos días, y él solicitó del jefe de sección un permiso de tres días que le fué concedido; pero, en vez de volver, he aquí la carta que me ha escrito y que usted puede leer.

El señor Descharmes tomó el pliego y leyó:  
 "Señor: Una circunstancia grave, que siento mucho no poder comunicarle, me impide continuar a las órdenes de usted.  
 "Nunca olvidaré lo amable y bueno que ha sido usted para mí, y en mi corazón le guardo eterna gratitud.  
 "Reciba usted, la seguridad de mis más respetuosos sentimientos."  
 "ANDRES."

—¿Es raro!—dijo el señor Descharmes devolviendo la carta al banquero.  
 —No lo comprendo. ¿Sabe usted dónde vive?  
 —He ido allí y ya no está. ¡Desgraciado joven, qué le habrá ocurrido!  
 —¿Usted lo conocía?  
 —Sí. Es toda una historia que ya le contaré otro momento. Ahora es preciso que le encuentre. Si por casualidad u otra circunstancia, llegase usted a descubrir su dirección o algo que le afecte, me hará un gran favor avisándome en seguida. Ya lo está usted viendo, me interesa vivamente por ese joven.  
 —Señor Descharmes, pierda usted cuidado, no olvidaré la recomendación que me hace.  
 El ingeniero salió del despacho del banquero, muy contrariado por el mal éxito de sus gestiones.  
 —¿Habrá realmente, como dice Paulina, una fatalidad que persigue a esos criaturqs?—pensó.  
 Cuando iba a ordenar el cochero que le condujese al hotel se acordó de lo que, según las palabras del portero, los ebanistas del faubourg habían hecho por Andrés.  
 —Por ellos tengo yo también